Alumno	Tutor o Centro	Nº Expte.	Ayuda
JARAMILLO CANDILEJO, FRANCISCO JAVIER	C.E.E. "ANTONIO TOMILLO"	131	1.480,00 €
JESUS AZABAL, JOSE IGNACIO	I.E.S. "GREGORIO MARAÑON"	115	600,00 €
JESUS IGLESIAS, ISMAEL	I.E.S. "GREGORIO MARAÑON"	116	600,00 €
MARTIN ADIOSGRACIAS, FABIAN	I.E.S. "GREGORIO MARAÑON"	117	600,00 €
MARTIN BENAVENTE, TANIA	I.E.S. "GREGORIO MARAÑON"	118	600,00 €
MARTIN CRESPO, ROCIO	I.E.S. "GREGORIO MARAÑON"	119	600,00 €
MARTIN IGLESIAS, LAURA	I.E.S. "GREGORIO MARAÑON"	120	600,00 €
MARTIN IGLESIAS, Mª TERESA	I.E.S. "GREGORIO MARAÑON"	121	600,00 €
MARTIN IGLESIAS, MIREIA	I.E.S. "GREGORIO MARAÑON"	122	600,00 €
MARTIN MARTIN, DANIEL	I.E.S. "GREGORIO MARAÑON"	123	600,00 €
MARTIN MARTIN, MIGUEL ANGEL	I.E.S. "GREGORIO MARAÑON"	124	600,00 €
MARTIN MARTIN, ROBERTO	I.E.S. "GREGORIO MARAÑON"	125	600,00 €
SANCHEZ CRESPO, DANIEL	I.E.S. "GREGORIO MARAÑON"	126	600,00 €
SANCHEZ CRESPO, ELISABET	I.E.S. "GREGORIO MARAÑON"	108	600,00 €
SANCHEZ DOMINGUEZ, ALMUDENA	I.E.S. "GREGORIO MARAÑON"	128	600,00 €
SANCHEZ DOMINGUEZ, JUAN CARLOS	I.E.S. "GREGORIO MARAÑON"	127	600,00 €

Total de ayudas concedidas en esta modalidad: 23.291,00 €

Relación de ayudas individualizadas concedidas para la modalidad C: COMEDOR

Alumno	Tutor o Centro	Nº Expte.	Ayuda
BOZA GALVAN, JOSE CARLOS	GALVAN TOSCANO, Mª ANTONIA	181	472,37 €
BOZA GALVAN, Mª DEL MAR	GALVAN TOSCANO, Mª ANTONIA	180	472,37 €
DIAZ ROSA, FRANCISCO MANUEL	ROSA RANGEL, JOSEFA	179	472,37 €
GATA MEGIA, ANA BELEN	MEGIA RODRIGUEZ, JOSEFA	178	472,37 €
SANCHEZ MERINO MORENO, GUADALUPE	SANCHEZ MERINO VICIOSO, JUAN LEANDRO	200	472,37 €

Total de ayudas concedidas en esta modalidad: 2.361,85 €

RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2004, del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de Programas de Competencia Profesional, a iniciar durante el año 2004, en las modalidades de Talleres Profesionales y para alumnos con necesidades educativas especiales.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 4 de agosto de 2004, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura (D.O.E. 95, de 17 de agosto) por el que fueron convocadas subvenciones para el desarrollo de Programas de Competencia Profesional, a iniciar durante el año 2004 en las modalidades de Talleres Profesionales y para Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, a tenor de lo dispuesto en el artículo 16 y a propuesta de la Comisión Regional de Valoración, Seguimiento y Evaluación en uso de las atribuciones que tengo concedidas:

R E S U E L V O

Primero.- Conceder subvenciones a las entidades que se especifican en los Anexos 1, 2 y 3 para las distintas modalidades contempladas en la Orden de 4 de agosto de 2004.

Segundo.- Denegar las subvenciones a las entidades que se especifican en el Anexo 4.

Tercero.- Para el primer pago de la subvención concedida, las entidades beneficiarias deberán remitir a la Dirección General de Formación Profesional y Promoción Educativa la documentación relacionada en el artículo 18.3 de la Orden de convocatoria. La subvención se hará efectiva mediante transferencia bancaria.

El pago final se hará efectivo una vez justificada la subvención, conforme a lo dispuesto en el artículo 19.

Cuarto.- En cuanto a la obligación de los beneficiarios se estará a lo especificado en el artículo 20 de la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de la misma, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior.

Podrá también interponerse directamente el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de la Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 24 de noviembre de 2004.

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,
LUIS MILLÁN VÁZQUEZ DE MIGUEL

Subvenciones Concedidas

ANEXO I
MODALIDAD: TALLERES PROFESIONALES PARA ENTIDADES PÚBLICAS

BADAJOZ

NOMBRE ENTIDAD	LOCALIDAD	PERFIL PROFESIONAL	SUBVENCIÓN
AYUNTAMIENTO DE DON BENITO	DON BENITO	OPERARIO DE CULTIVOS HORTÍCOLAS	35.155,91
AYUNTAMIENTO DE DON BENITO	DON BENITO	OPERARIO DE FORJA ARTÍSTICA	36.322,26
AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	ALMENDRALEJO	OPERARIO DE CALDERERÍA	36.322,26
AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	ALMENDRALEJO	AYUDANTE DE COCINA	36.322,26
AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ	BADAJOZ	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	38.489,56
AYUNTAMIENTO DE LA CORONADA	LA CORONADA	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	38.489,56
AYTO. DE VALVERDE DE LEGANÉS	VALVERDE DE LEGANES	AYUDANTE DE RESTAURANTE-BAR	35.155,91
AYTO. DE VALVERDE DE LEGANÉS	VALVERDE DE LEGANES	PINTOR- EMPAPELADOR	36.322,26
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA	STA. MARTA DE LOS BARROS	OPERARIO DE FONTANERÍA	40.822,26
AYUNTAMIENTO DE MONESTERIO	MONESTERIO	OPERARIO DE ALBAÑILERÍA	40.822,26
AYUNTAMIENTO DE LLERENA	LLERENA	AYUDANTE DE COCINA	40.822,26
AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL	ALCONCHEL	OPERARIO DE CARPINTERÍA	40.822,26
MANDAD. VEGAS BAJAS DEL GUADIANA II	GUADIANA	AUXILIAR DE PELUQUERÍA	39.655,91
AYUNTAMIENTO DE AZUAGA	AZUAGA	AYUDANTE DE COCINA	36.322,26
AYUNTAMIENTO DE AZUAGA	AZUAGA	OPERARIO DE CULTIVOS HORTÍCOLAS	35.155,91
AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA	LA GARROVILLA	OPERARIO DE SOLDADURA	40.822,26
AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE	CALAMONTE	OPERARIO DE VIVEROS Y JARDINES	39.655,91
AYUNTAMIENTO DE ZAFRA	ZAFRA	OPERARIO DE ALFARERÍA CERÁMICA	40.822,26
AYTO. DE LOS SANTOS DE MAIMONA	LOS SANTOS DE MAIMONA	OPERARIO DE FONTANERÍA	36.322,26
AYTO. DE LOS SANTOS DE MAIMONA	LOS SANTOS DE MAIMONA	OPERARIO DE FORJA ARTÍSTICA	36.322,26
AYTO. DE OLIVA DE LA FRONTERA	OLIVA DE LA FRONTERA	AYUDANTE DE RESTAURANTE-BAR	39.655,91
AYTO. DE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA	SAN VICENTE DE ALCÁNTARA	OPERARIO DE TRANSFORMACIÓN DEL	40.822,19

CÁCERES

NOMBRE ENTIDAD	LOCALIDAD	PERFIL PROFESIONAL	SUBVENCIÓN
AYUNTAMIENTO DE CORIA	CORIA	OPERARIO DE ALBAÑILERÍA	40.822,26
AYUNTAMIENTO DE JARAIZ DE LA VERA	JARAIZ DE LA VERA	OPERARIO DE CARPINTERÍA	40.822,26
AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA LUZ	ARROYO DE LA LUZ	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA.	38.489,56
AYUNTAMIENTO DE MONTÁNCHEZ	MONTÁNCHEZ	OPERARIO DE REFRIGERACIÓN-	40.822,26
AYUNTAMIENTO DE MORALEJA	MORALEJA	AUXILIAR DEPENDIENTE DE COMERCIO	33.989,56
AYUNTAMIENTO DE MORALEJA	MORALEJA	MANTENIMIENTO BÁSICO DE EDIFICIOS	36.322,26
MANCOMUNIDAD "SIERRA DE GATA"	PERALES	AYUDANTE DE RESTAURANTE-BAR	39.655,91
MANCOMUNIDAD "SIERRA DE GATA"	CILLEROS	AYUDANTE DE PANADERÍA-REPOSTERÍA	39.655,91
AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ	ALMARAZ	OPERARIO DE MATADERO	40.822,26
AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA	PLASENCIA	OPERARIO DE FONTANERÍA	36.322,26
AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA	PLASENCIA	AYUDANTE DE RESTAURANTE-BAR	35.155,91
AYUNTAMIENTO DE JARANDILLA	JARANDILLA	AYUDANTE DE RESTAURANTE-BAR	39.655,91
AYUNTAMIENTO DE ALCUESCAR	ALCUÉSCAR	AYUDANTE DE CONSTRUCCIONES	40.822,26
AYUNTAMIENTO DE TALAYUELA	TALAYUELA	OPERARIO DE VIVEROS Y JARDINES	39.655,91
MANDAD." SIERRA DE MONTÁNCHEZ"	VALDEFUENTES	OPERARIO FORJA ARTÍSTICA	40.822,26
MANDAD. "SIERRA DE MONTÁNCHEZ"	ALDEA DEL CANO	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	38.489,56
AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA	TORREMOCHA	MANTENIMIENTO BÁSICO DE EDIFICIOS	40.822,26
AYUNTAMIENTO DE TORREJONCILLO	TORREJONCILLO	PINTOR- EMPAPELADOR	40.822,26
MANCOMUNIDAD "RIVERA-FRESNEDOSO"	ACEHÚCHE	PINTOR- EMPAPELADOR	40.822,26
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO	TRUJILLO	AUXILIAR DEPENDIENTE DE COMERCIO	38.489,56
AYTO. DE PERALEDA DE LA MATA	PERALEDA DE LA MATA	OPERARIO DE ALBAÑILERÍA	40.822,20

Subvenciones Concedidas

ANEXO 2
MODALIDAD: TALLERES PROFESIONALES PARA ENTIDADES PRIVADAS Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES

BADAJOZ

NOMBRE ENTIDAD	LOCALIDAD	PERFIL PROFESIONAL	SUBVENCIÓN
CARITAS MERIDA-BADAJOZ	BADAJOZ	OP. DE INSTALAC. ELECTRICAS DE BAJA TENSION	42566,27
FED.MUJERES PROGRESISTAS EXTRE.	VILLANUEVA DE LA SERENA	AUXILIAR DEPENDIENTE DE COMERCIO	40133,67
FED.MUJERES PROGRESISTAS EXTRE.	JEREZ DE LOS CABALLEROS	AYUDANTE DE COCINA	42566,02
ASOC. MAESTROS CREATIVOS EXTRE.	BADAJOZ	AUX. AYUDA A DOMICILIO Y RESIDENCIAS ASIST.	36849,84
ASOC. MAESTROS CREATIVOS EXTRE.	BADAJOZ	AUXILIAR DE FLORISTERÍA	35633,67
CENTRO RURAL JOVEN VIDA	VIVARES	AYUDANTE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	42566,02
ASINET	BADAJOZ	OP. DE INSTALAC. ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	42566,02
ASINET	MERIDA	OP. DE INSTALAC. ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	42566,02
ASOC. COMERC. CENTRO VVA. SERE.	VILLANUEVA DE LA SERENA	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	40133,67
RADIO ECCA FUNDACIÓN	BADAJOZ	AUXILIAR DEPENDIENTE DE COMERCIO	40133,67
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	ALMENDRALEJO	AUX. AYUDA A DOMICILIO Y RESIDENCIAS ASIST.	41349,84
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	HORNACHOS	AUXILIAR DE TRANSPORTE SANITARIO	41349,84
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	VALLE DE LA SERENA	AUXILIAR DE TRANSPORTE SANITARIO	41349,84
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	DON BENITO	SOCORRISTA ACUÁTICO	41349,84
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	BADAJOZ	OPERARIO DE FORJA ARTÍSTICA	42566,02
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	BADAJOZ	AUX. AYUDA A DOMICILIO Y RESIDENCIAS ASIST.	41349,84
COLECT. EMPRESAR. DE STA. AMALIA	SANTA AMALIA	AYUDANTE DE RESTAURANTE-BAR	41349,54

CÁCERES

NOMBRE ENTIDAD	LOCALIDAD	PERFIL PROFESIONAL	SUBVENCIÓN
CÁRITAS CORIA-CÁCERES	MONTEHERMOSO	AYUDANTE DE RESTAURANTE-BAR	41349,84
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	CÁCERES	AUXILIAR DE TRANSPORTE SANITARIO	36849,84
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	CÁCERES	SOCORRISTA ACUÁTICO	36849,84
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	JARAÍZ	AUXI. AYUDA A DOMICILIO Y RESIDENCIAS ASIST.	41349,84
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	PLASENCIA	AUXILIAR DE TRANSPORTE SANITARIO	41349,84
DIVINO MAESTRO	MORALEJA	AUXILIAR DE PELUQUERÍA	41349,84
ASOC. MIAJADEÑA AYUDA TOXIC.	MIAJADAS	AUXILIAR DE PELUQUERÍA	36849,84
ASOC. MIAJADEÑA AYUDA TOXIC.	MIIAJADAS	OP. DE INSTALAC. ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	38066,02
UNIVERSIDAD POPULAR DE YUSTE	CUACOS	SOCORRISTA ACUÁTICO	41349,84
CÁRITAS DE PLASENCIA	PLASENCIA	AUXILIAR ALOJAMIENTO-LENCERÍA	41349,84
CÁRITAS DE PLASENCIA	TRUJILLO	AYUDANTE DE RESTAURANTE-BAR	41349,84
LIGA EXTREM. EDUC. Y CULTUR. POPU.	CORIA	AUXILIAR DE PELUQUERÍA	36849,84
LIGA EXTREM. EDUC. Y CULTUR. POPU.	CORIA	AYUDANTE DE COCINA	38066,02
LIGA EXTREM. EDUC. Y CULTUR. POPU.	TRUJILLO	AUXI. AYUDA A DOMICILIO Y RESIDENCIAS ASIST.	36849,84
LIGA EXTREM. EDUC. Y CULTUR. POPU.	TRUJILLO	OP. DE INSTALAC. ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	38066,02
ASOCIACIÓN FORMA	ALAGÓN	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	40133,67
ASOCIACIÓN FORMA	MONTEHERMOSO	AUX. AYUDA A DOMICILIO Y RESIDENCIAS ASIST.	41349,84
A.D.E.C.A.	ALCÁNTARA	AYUDANTE DE COCINA	42566,02
RADIO ECCA	CÁCERES	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	40133,70

Subvenciones Concedidas

ANEXO 3
MODALIDAD: ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

BADAJOZ

NOMBRE ENTIDAD	LOCALIDAD	PERFIL PROFESIONAL	SUBVENCIÓN
AEXPAINBA	BADAJOZ	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	63.088,24
APROSUBA-7	MERIDA	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	58.588,24
APROSUBA-7	MERIDA	OPERARIO DE ALFARERÍA CERÁMICA	62.411,76
APROSUBA-9	VILLANUEVA DE LA SERENA	AUXILIAR DE PANADERÍA BOLLERÍA INDUSTRIAL	65.000,00
ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN	ZAFRA	OPERARIO DE VIVEROS Y JARDINES	65.000,00

CÁCERES

NOMBRE ENTIDAD	LOCALIDAD	PERFIL PROFESIONAL	SUBVENCIÓN
ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN	CÁCERES	OPERARIO DE IMPRENTA Y MANIPULADO	66.911,76
PLACEAT	PLASENCIA	OPERARIO DE VIVEROS Y JARDINES	65.000,00

Solicitudes Denegadas

ANEXO 4
SOLICITUDES DENEGADAS

MODALIDAD TALLERES PROFESIONALES PARA ENTIDADES PÚBLICAS

NOMBRE ENTIDAD	LOCALIDAD	PERFIL PROFESIONAL	CAUSA
AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	OPERARIO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSIÓN	RENUNCIA
AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DE LOS BARROS	VILLALBA DE LOS BARROS	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	RENUNCIA
MANCOMUNIDAD "RÍO BODIÓN"	PUEBLA DE SANCHO PÉREZ	OPERARIO DE VIVEROS Y JARDINES	RENUNCIA
AYUNTAMIENTO DE ALISEDA	ALISEDA	OPERARIO DE VIVEROS Y JARDINES	RENUNCIA
MANCOMUNIDAD DE "LA JARA CACEREÑA"	VALDELASA DEL TAJO	OPERARIO DE FONTANERÍA	RENUNCIA
MANCOMUNIDAD "RIVERA-FRESNEDOSO"	CECLAVÍN	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO Y RESIDENCIAS ASISTIDAS	RENUNCIA
MANCOMUNIDAD "RIVERA-FRESNEDOSO"	RÍOLOBOS	OPERARIO DE VIVEROS Y JARDINES	RENUNCIA
MANCOMUNIDAD SIERRA DE GATA	TORRECILLA DE LOS ÁNGELES	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO Y RESIDENCIAS ASISTIDAS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
AYUNTAMIENTO DE ALCUESCAR	ALCUÉSCAR	OPERARIO DE VIVEROS Y JARDINES	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
AYUNTAMIENTO DE LA CORONADA	LA CORONADA	OPERARIO DE CARPINTERIA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
MANCOMUNIDAD SIERRA DE MONTANCHEZ	PLASENZUELA	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO Y RESIDENCIAS ASISTIDAS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
MANCOMUNIDAD SIERRA DE GATA	CADALSO	OPERARIO DE FONTANERÍA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL	ALCONCHEL	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO Y RESIDENCIAS ASISTIDAS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
MANCOMUNIDAD SIERRA DE MONTÁNCHEZ	TORREQUEMADA	YESISTA ESCAYOLISTA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
AYUNTAMIENTO DE CORIA	CORIA	OPERARIO DE VIVEROS Y JARDINES	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
AYUNTAMIENTO DE JARAIZ DE LA VERA	JARAIZ DE L AVERA	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
AYUNTAMIENTO DE JARAIZ DE LA VERA	JARAIZ DE LA VERA	OPERAIO DE VIVEROS Y JARDINES	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
AYUNTAMIENTO DE MONTÁNCHEZ	MONTANCHEZ	OPERARIO DE ALBAÑILERÍA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
MANCOMUNIDAD SIERRA DE GATA	ELJAS	AYUDANTE DE COCINA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ	ALMARAZ	OPERARIO DE IMPRENTA RAPIDA Y MANIPULADOS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA	PLASENCIA	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO Y RESIDENCIAS ASISTIDAS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
AYUNTAMIENTO DE JARANDILLA	JARANDILLA	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO Y RESIDENCIAS ASISTIDAS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANÉS	VALVERDE DE LEGANÉS	OPERARIO DE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS	ARROYOMOLINOS	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO Y RESIDENCIAS ASITIDAS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO	TRUJILLO	OPERARIO DE VIVEROS Y JARDINES	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
AYUNTAMIENTO DE ENTRÍN BAJO	ENTRIN BAJO	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA	PLASENCIA	AUXILIAR DE ALOJAMIENTO-LENCERÍA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS	ARROYOMOLINOS	OPERARIO DE VIVEROS Y JARDINES	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA	PLASENCIA	OPERARIO DE VIVEROS Y JARDINES	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE

AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS	ARROYOMOLINOS	AUXILIAR DE OFICINA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN	ARROYO DE SAN SERVAN	OPERARIO DE FONTANERÍA	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA
AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN	ARROYO DE SAN SERVAN	OPERARIO DE ALBAÑILERÍA	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA
AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL VALLE	HINOJOSA DEL VALLE	OPERARIO DE ALBAÑILERÍA	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA
AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS	HORNACHOS	OPERARIO DE ALBAÑILERÍA	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA
AYUNTAMIENTO DE CORTE DE PELEAS	CORTE DE PELEAS	AXILIAR DEPENDIENTE DE COMERCIO	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA
AYUNTAMIENTO DE CORTE DE PELEAS	CORTE DE PELEAS	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA
AYUNTAMIENTO DE FERIA	FERIA	OPERARIO DE CARPINTERIA	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA
AYUNTAMIENTO DE FERIA	FERIA	OPERARIO DE FONTANERIA	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA
AYUNTAMIENTO DE FERIA	FERIA	OPERARIO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSIÓN	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA
AYUNTAMIENTO DE FERIA	FERIA	OPERARIO DE ALBAÑILERÍA	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA
AYUNTAMIENTO DE MADROÑERA	MADROÑERA		DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA

MODALIDAD TALLERES PROFESIONALES PARA ENTIDADES PRIVADAS Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES

NOMBRE ENTIDAD	LOCALIDAD	PERFIL PROFESIONAL	CAUSA
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	CÁCERES	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO Y RESIDENCIAS ASISTIDOS	RENUNCIA
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	FUENTE DE CANTOS	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO Y RESIDENCIAS ASISTIDOS	RENUNCIA
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	SANTA AMALIA	SOCORRISTA ACUÁTICO	RENUNCIA
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	PLASENCIA	SOCORRISTA ACUATICO	RENUNCIA
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	PALOMAS	AUXILIAR DE TRANSPORTE SANITARIO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	PUEBLA DE REINA	AUXILIAR DE TRANSPORTE SANITARIO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	LLERA	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO Y RESIDENCIAS ASISTIDAS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	RETAMAL DE LLERENA	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO Y RESIDENCIAS ASISTIDAS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
LIGA EXTREMEÑA EDUCACIÓN Y CULTURA POPULAR	CORIA	PINTOR DECORADOR	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
CARITAS DIOCESANA DE PLASENCIA	PLASENCIA	OPERARIO DE VIVEROS Y JARDINES	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
LIGA EXTREMEÑA EDUCACIÓN Y CULTURA POPULAR	CORIA	YESISTA ESCAYOLISTA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
LIGA EXTREMEÑA EDUCACIÓN Y CULTURA POPULAR	CORIA	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO Y RESIDENCIAS ASISTIDAS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
LIGA EXTREMEÑA EDUCACIÓN Y CULTURA POPULAR	TRUJILLO	AUXILIAR DEPENDIENTE DE COMERCIO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
A.D.E.C.A.	ALCÁNTARA	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
A.D.E.C.A.	ALCÁNTARA	AYUDANTE DE RESTAURANTE BAR	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
UNIVERSIDAD POPULAR DE YUSTE	CUACOS	AUXILIAR ALOJAMIENTO – LENCERÍA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
UNIVERSIDAD POPULAR DE YUSTE	CUACOS	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
ACADEMIA DE PELUQUERÍA (ANTONIA BRANDÓN LANCHA)	MERIDA	AUXILIAR DE PELUQUERÍA	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA

ASOCIACIÓN APOLO	BADAJOZ	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA
ASOCIACIÓN MIAJADEÑA DE AYUDA AL TOXICÓMANO	DON BENITO	OP. DE FABRIC. E INSTALAC. MUEBLES MODULARES	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA
ASOCIACIÓN MIAJADEÑA DE AYUDA AL TOXICÓMANO	DON BENITO	OPERARIO DE FONTANERÍA	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA
A.D.E.C.A	ZARZA LA MAYOR	OPERARIO DE CARPINTERIA	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA
HERMANA NATURALEZA			DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

ORDEN de 17 de noviembre de 2004, por la que se da publicidad a la Resolución de 19 de octubre de 2004, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se convoca concurso unitario para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

El Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, que regula la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional establece en su artículo 26 que el Ministerio para las Administraciones Públicas efectuará convocatoria anual de concurso unitario, en cada Subescala para la provisión de aquellos puestos de trabajos vacantes reservados a concurso que no hubieran sido incluidos en la convocatoria anual de concurso ordinario.

Los concursos unitarios se regirán por las bases que aprueben el Ministerio para las Administraciones Públicas, en función de los méritos generales y de acuerdo con las Comunidades Autónomas, en su caso, respecto al requisito de la lengua propia y de los méritos determinados por ésta.

El artículo 13.3 de la Orden de 10 de agosto de 1994 por la que se dictan normas sobre concursos de provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional establece que las Comunidades Autónomas publicarán la convocatoria de concurso unitario con referencia a las vacantes correspondientes a su ámbito territorial.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

D I S P O N G O :

Artículo único.- Dar publicidad a la Resolución de 19 de octubre de 2004 de la Dirección General de Cooperación Local por la que se convoca concurso unitario para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional respecto a las vacantes correspondientes al ámbito territorial de esta Comunidad Autónoma.

Mérida, a 17 de noviembre de 2004.

El Consejero de Desarrollo Rural,
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ INIESTA

Resolución de 19 de octubre de 2004 de la Dirección General de Cooperación Local por la que se convoca concurso unitario para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

De acuerdo con los preceptos contenidos en el artículo 99 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en los artículos 25 y 26 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio y en los artículos 13 y 14 de la Orden de 10 de agosto de 1994. De acuerdo, asimismo, con las normas aprobadas por diversas Comunidades Autónomas sobre méritos de determinación autonómica y conocimiento de la lengua propia, y en uso de las atribuciones conferidas por el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo.

Esta Dirección General ha resuelto efectuar la convocatoria de concurso unitario, correspondiente al año 2004 para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, con sujeción a las siguientes bases: